

Expediente: 3368/15
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SOSA JOHANA JIMENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SOSA, JOHANA JIMENA-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3368/15



H106039288005

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SOSA JOHANA JIMENA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3368/15.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.